

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

## ACTUALIDAD

### REPUBLICANOS INGLESES

Existe la creencia general de que Inglaterra es un país donde las ideas republicanas no han logrado formar partido en ninguna época de su historia, si se exceptúa el efímero período dictatorial de Cromwell, hace dos siglos y medio. De modo que hablar de republicanos ingleses puede parecer á la inmensa mayoría un contrasentido semejante al de monárquicos americanos.

Y, sin embargo, republicanos existen en Inglaterra á millares y, si se quiere á millones, y si nos fijamos en los súbditos del rey Jorge nacidos en los grandes y prósperos dominios beyond the seas, todos son republicanos. Y si se nos apura, afirmaremos que la República universal, que más ó menos tarde ha de responder á la ley del progreso en la esfera política será una obra que habrán preparado sabiamente esos dominios, hoy por hoy sometidos aún al monarca inglés.

Durante la semana última, como hace dos meses, ante la perspectiva de unas nuevas elecciones, se han oído públicamente en Londres los más duros ataques al rey y á la monarquía y los más calurosos elogios al régimen republicano. Después de la fuerte oposición que los miembros del Labour Party han hecho contra el aumento de la lista civil de la casa real inglesa hasta la suma de doce millones y medio de pesetas se han celebrado en diferentes puntos de la metrópoli mítines y conferencias en los que los leaders del partido obrero han atacado aquel derroche de millones á favor del jefe del Estado y su familia, se han predicado excelencias de la República y se ha frustigado no sólo al régimen monárquico, sino al rey mismo.

Keir Hardie, diputado del partido y una de las personalidades más notables del socialismo inglés, se ha expresado en términos tan contundentes como estos:

—Considero la existencia del rey como una prueba de la locura en el pueblo. Un pueblo cuerdo ha de querer regirse y gobernarse por sí mismo. Poco antes el mismo orador había dicho:

—Considero la lealtad al trono como una gran superstición muy ventajosa para los monarcas, pero que conduce al pueblo á una ceguera perjudicial para sus intereses. La monarquía hereditaria es un resto de la edad feudal que debiera haber ya desaparecido. La experiencia del mundo demuestra que las clases trabajadoras deben preocuparse de que la cabeza del Estado sea, en vez de un rey hereditario, un presidente elegido popularmente.

Barbarie Clerical

### El cadáver de un suicida

En Quintanilla (Valladolid) ha ocurrido un hecho que es una nueva prueba de la existencia del clericalismo y de la necesidad de secularizar los cementerios.

El joven de dieciocho años, Dámaso Jiménez García, hijo del jefe de la estación, se suicidó el día 20, por la mañana, tirándose un tiro en la cabeza.

A las seis de la tarde llegó el juez de Instrucción de Peñafiel, que, comprobado el suicidio se retiró después de dar la orden al forense de que hiciera la autopsia al cadáver.

El juez municipal y el alcalde se negaron á que la autopsia se practicara en el Depósito de cadáveres, so pretexto de que estaba en el lugar sagrado, y el cadáver del suicida no podía entrar allí.

La autopsia se practicó en el campo. Y luego surgió otro problema.

Como no hay cementerio civil, estuvo el cadáver cinco días insepulto, hasta que los parientes del muerto tuvieron que abrir una fosa al borde de la carretera, y allí inhumaron el cadáver del suicida.

Esto es lo que, en resumen escriben de Quintanilla.

Aparte la impiedad de la Iglesia, y la desigualdad de su proceder, pues unas

veces arroja á muladares los cadáveres de los suicidas, y otras, si son de personas ricas, los entierran en sagrado, hay aquí varias infracciones legales.

### ¡HASTA MORET!

“El Pueblo Vasco” es un diario clerical maurista que se publica en Bilbao. Pues bien, en el número de ese periódico correspondiente al día 24 de los Julio, leemos, entre un sinnúmero de atrocidades, de exageraciones y de necedades, esta noticia, que es un verdadero colmo:

“En algunos puntos de reunión se habló ayer (en Bilbao, por supuesto) de un telegrama que diez conocidas personas habían dirigido al Sr. Moret, invitándole á tomar la parte proporcional que pudiera corresponderle en el atentado

Se refiere “El Pueblo Vasco,” al atentado contra Maura.

¿Qué tal? Ya no les basta á los reaccionarios calumniar á Pablo Iglesias llamándole inductor, extienden la culpabilidad á los republicanos y á las ideas liberales.

Los diez bilbaínos del telegrama acusan á Moret y le brindan á recoger su parte de culpa.

“El Siglo Futuro,” con cierta lógica, dentro del error de las premisas culpa al mismo Maura, porque al fin, es liberal.

Es lástima que el periódico bilbaíno no dé á la publicidad los nombres de las diez personas conocidas que firman el telegrama.

### EL TIEMPO

Día 11 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 25.4  
Mínima . . . . . 21.3  
Oscilación . . . . . 4.1

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

#### Consejo de ministros

Madrid 12 (0.30).

Se ha celebrado Consejo de ministros para resolver los asuntos de actualidad. El Sr. Merino, que acababa de regresar de Bilbao, expuso á sus compañeros la actitud de los patronos y obreros bilbaínos, haciendo detallada historia de todo lo que se relaciona con la huelga.

Expuso á la vez las medidas que á su juicio debe adoptar el gobierno para evitar un grave conflicto, que ya comienza á iniciarse, pues se nota profundo malestar entre los obreros, y se teme que éstos acudan á procedimientos de violencia para hacer prevalecer las razones que invocan para mantener la huelga.

#### Información pública

El Consejo examinó detenidamente la situación obrera, conviniendo todos los ministros en la gravedad de la misma y en la necesidad de intervenir con soluciones que impidan mayores consecuencias.

Acordóse por de pronto abrir una información pública sobre la huelga y redactar un proyecto de ley reglamentando el trabajo en las minas, para lo cual se confirió facultades á la ponencia nombrada en el anterior Consejo.

#### Se suspenden las fiestas

Comunican de Bilbao que con motivo de no haberse solucionado la huelga, se ha acordado suspender las grandes fiestas que se preparaban en aquella población.

El malestar sigue en aumento. Los elementos industriales y comerciales han celebrado una reunión para proponer medios de defensa á sus intereses gravemente perjudicados, no llegando á ponerse de acuerdo.

La situación de Bilbao considerase gravísima.

#### Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPANÍA ANÓNIMA)

#### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . . Ptas. 60.277.67  
Imposiciones durante el semestra (7) . . . . . 1.315.  
Suma . . . . . Ptas. 61.592.67  
Reintegros (2) . . . . . 350.  
Saldo . . . . . Ptas. 61.242.67

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Agosto de 1910.  
J. M. Ballester, Gerente.

## Lo que pide Tenerife

### Nueva organización de Canarias

Informe presentado al Gobierno por la Comisión de esta Capital que se halla en Madrid.

#### Procedimiento administrativo

En el cuestionario á que se ha hecho referencia se dice: Reformas que se considere necesario establecer en la legislación vigente por lo que se refiere á Canarias.

En la Ley municipal se ha indicado en otro lugar, la supresión de los artículos 189, 190, 191 y 192; la modificación del artículo 49 en el sentido de que los Alcaldes sean exclusivamente nombrados por las Corporaciones municipales y la supresión de las Juntas municipales que tiene establecida la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877. Tales son las reformas más salientes para conseguir los fines indicados de dar robustez y respeto al poder municipal.

Y dice el cuestionario: «recursos de alzada y contencioso administrativo. Procedimientos más convenientes para su tramitación y resolución.»

Respecto á los recursos de alzada se ha dicho anteriormente que los resolverán los Cabildos insulares, cuando se entablen contra los acuerdos de los Ayuntamientos en las materias señaladas expresamente al tratar del funcionamiento de estas Corporaciones insulares.

Los recursos contra los acuerdos de los Cabildos insulares, también se ha dicho, que los resolverá el Gobernador civil con audiencia de la Comisión provincial.

Contra los acuerdos del Gobernador civil en materia de Administración municipal no se dará otro recurso que el Contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial, entendiéndose que procederá dicho recurso en los casos en que, con arreglo á la Ley municipal, Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, sobre descentralización administrativa, y demás disposiciones que puedan sustituirlas, ponga término la resolución del Gobernador civil, á la vía gubernativa.

#### Procedimiento contencioso-administrativo.

El Tribunal provincial de lo Contencioso residirá en Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia, constituyéndose en la forma que determina el artículo 15 de la ley de lo contencioso, lo cual presupone la creación en la capital del organismo judicial necesario al efecto.

El recurso contencioso se subsanciará por los trámites señalados en el artículo 26 del R. D. de 15 de Noviembre de 1909 con las modificaciones siguientes:

El plazo para deducir el recurso, será de veinte días, á contar desde la notificación administrativa.

El plazo de remisión del expediente ante el Tribunal contencioso, será de cinco días contados desde la interposición del recurso.

Se concederá por el Tribunal, recibido que sea el expediente, un plazo de diez días hábiles, para instrucción de las partes, durante el cual podrán pedir estas el recibimiento á pruebas.

Si se acordare el recibimiento á prueba, se concederá un término de diez días para proponer y de treinta para practicar la que se le hubiere propuesto y admitido.

Transcurridos dichos términos se pondrán las pruebas practicadas de manifiesto por *incodias* y al finalizar este plazo, ó el mismo si no se hubiere pedido el recibimiento á prueba ó hubiere sido denegado, se señalará día para la vista, fallando el Tribunal precisamente en el plazo de cinco días de celebrada ésta.

#### División electoral

Es conveniente proceder á una nueva división electoral

Las islas de la Gomera y Hierro forman parte de la circunscripción de Tenerife y las de Lanzarote y Fuerteventura de la circunscripción de Gran Canaria. Razonable es la aspiración de estas islas de tener representación propia en las Cortes, para no hallarse tan en absoluto subordinadas á las islas principales. El papel que se las obliga á representar, cuando se trata de elecciones para Diputados á Cortes y lo abandonadas que están, justifica que deseen que se las tenga en algo y no servir de contrapeso electoral ó verse reducidas á la categoría de simples instrumentos.

Convieni y es hasta moralizador de las costumbres políticas de estas islas, con alientos bastantes ya para salir de la tutela y abandono en que se las ha tenido, que, para los efectos electorales, la provincia de Canarias se organice en la forma siguiente:

#### Bases para una división electoral

—Circunscripción de Tenerife, con 137.302 habitantes y representación por 3 diputados. Dos veces 50.000 y una fracción de 37.000.

—Circunscripción de Gran Canaria, con 128.059 habitantes y representación por 3 diputados. Dos veces 50.000 y una fracción de 28.059.

Distrito de la Palma, con un diputado y 46.503 habitantes.

Distrito de Gomera-Hierro, con 22.551 habitantes y un diputado.

Distrito de Lanzarote Fuerteventura, con 29.215 habitantes y un diputado.

Estos nuevos distritos si bien no alcanzan la cifra de 50.000 habitantes, se justifica su existencia por la división del territorio de la provincia en islas.

Respétase, pues, lo existente en Tenerife, Gran Canaria y Palma y se introduce sólo la novedad de disgregar las islas de Gomera y Hierro, de la circunscripción de Tenerife; y las de Lanzarote y Fuerteventura de la circunscripción de Gran Canaria, agrupándo-

las en la forma expresada, por la proximidad de unas respecto de otras y atendiendo al número de habitantes, el cual si no alcanza la cifra necesaria para que cada isla tuviera un representante en Cortes, formando grupo, deben tenerlo, como medio de dar vida política á aquellas islas y de apartarlas de influencias que las sume en indiferencia letal ó que relaje las costumbres públicas.

—Creados tres nuevos partidos judiciales debieran tener representación en la Diputación provincial, atendiendo á que hasta ahora la han tenido cada uno de los 7 que en las islas existían; pero en vez de 4 Diputados provinciales por cada partido judicial, pudieran elegirse 3 por cada uno de los diez en que se divide el Archipiélago, resultando de esta suerte un total de 30 Diputados en vez de los 28 que hoy constituyen la Diputación provincial.

Queda subsistente la Junta provincial del Censo electoral tal como la ha dividido la Ley electoral. —(Continuará)

### REGALO EXTRAORDINARIO

Todo aquel que efectúe compras en el establecimiento de José Cabrera Iglesias, por valor de cincuenta pesetas, tendrá derecho á un magnífico Reloj de bolsillo.

ALFONSO XIII, núm. 6 (15)

### Celdas y claustros

La tragedia de una novicia en el Convento de las Oblatas de Ciempozuelos.

La prensa publica extensas informaciones de un misterioso suceso ocurrido en el Convento de las Oblatas y del cual anticipamos algunos pormenores en nuestra edición del lunes.

Completamos hoy aquella información con los siguientes detalles que merecen ser conocidos especialmente de las candidatas jóvenes que aspiren á ingresar en los conventos.

Hace días fué avisado en Madrid el juez Sr. Romero de Torres, de que en la casa número 34 de la calle de Blasco Garay habíase descubierto un caso excepcional, que requería la intervención de la justicia, é inmediatamente trasladóse con un escribano al lugar indicado.

El Sr. Romero de Torres, con el actuario y el oficial, penetró en el portal, dando órdenes á la policía de que prohibiera la entrada de ninguna persona extraña en la habitación donde iban á practicarse las actuaciones judiciales.

Se halla esta en el número 7 del piso segundo, y consta de cinco piezas modestísimas y muy reducidas, donde habita el guardia municipal del Ayuntamiento Pedro Torres Llorente, con su esposa.

#### Habla un médico

A recibir al juez salieron el Sr. Torres Llorente y otro caballero.

—¿Qué ha pasado aquí?—interrogó el señor Romero de Torres.

—Algo muy extraño—contestó el caballero.—He sido requerido para prestar auxilios facultativos á una joven, y las lesiones que he encontrado en su cuerpo son de tal gravedad, que no me he atrevido á hacer nada sin la presencia del juzgado en este sitio.

Y el médico manifestó que había sido requerido por don Pedro Torres para que se trasladara á su domicilio, á fin de que reconociera á una hija suya, de diecinueve años, llamada Teresa Martí Torres, que se encontraba en grave estado.

—Vine á la casa, siguió diciendo el señor Tejero, y reconocí á la muchacha. Se encontraba en un estado de postración alarmante. Además, por todos los signos exteriores Teresa Torres debe sufrir desde hace algunos meses una gran debilidad corporal por falta de nutrición, y como consecuencia está anémica y presenta también síntomas de raquitismo.

Interrogué después á la joven; y me



**CASA ESPECIAL**  
en equipos para se-  
ñora y caballero. Se  
hacen camisas y cal-  
zoncillos, á medida.  
Cuellos y puños de  
todas clases.

# NEW ENGLAND

Camisería  
VARONA Y RUIZ

Plaza de la Constitución, 3 Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO NÚM. 201

Sucursal de E. Ruiz. Montero, 22, Madrid

**BLUSAS GRAN FANTASIA.** Corbatas. Pañuelos. Guantes. Petacas. Carteras. Billeteros. Tirantes, Ligas. Paraguas. Géneros de punto.

manifestó que no podía hablar á consecuencia de esa misma debilidad.

Procedí á reconocerla.  
En el cuello, brazo derecho, en ambas manos y en la cara interna de ambos muslos he notado grandes erosiones y huellas de presión de manos y de uñas. En los mismos dedos de ella he notado la huella de frecuentes luchas. Como no habla, y ni siquiera por movimientos de cabeza ha querido contestar á mis preguntas para hacer el diagnóstico, yo opiné que debían venir los forenses y ser el Juzgado el encargado de esclarecer lo que aquí ocurría.

### La clave del misterio

Inmediatamente habló el padre de Teresa.  
Dijo que desde hace tres años habitaba con su esposa y sus hijos en aquella casa.

"Mi hija mayor, Teresa, cuenta en la actualidad diecinueve años. Desde los nueve, y á instancias de unas damas que han dispensado siempre protección á mi familia ingresó en un colegio dirigido por religiosas, en calidad de alumna y como medio pensionista.

Teresita, que era una muchacha decidida y alegre, que gozaba de gran salud y era muy estimada en la vecindad por su temperamento, cursó estudios en ese colegio hasta los quince años. Luego, requerida por las ocupaciones de la casa, se dedicó á ayudar á mi esposa en todos sus trabajos.

Hacia Teresa idéntica vida á la que hacen todas las muchachas de su condición. Iba algunas noches al teatro con su madre, paseaba con sus hermanos, y los días de fiesta la permitíamos salir por la tarde en compañía de sus amigas, regresando siempre puntualmente al domicilio, no mereciendo jamás ningún reproche nuestro.

Visitaban mi mujer y mi hija con alguna frecuencia á las señoras á que antes me he referido, cosa á la que yo, no me oponía, en agradecimiento á lo que en otra ocasión habían hecho por nosotros.

Y cuando menos podía sospecharlo, Teresita mostró deseos de ingresar en un convento, influyendo en mi ánimo ella y su madre para que concediera la autorización necesaria.

Yo, francamente, no supe resistirme. Y, como prueba, la permití, que ingresara en el convento en calidad de educanda, pero negándome resueltamente á que fuera monja.

Pocos días después marchó mi hija á Ciempozuelos, ingresando en el convento de monjas Oblatas.

En ese centro religioso ha estado cerca de tres años.

A partir de este punto, Pedro Torres parece ser que no ha estado muy explícito.

Lo que parece más cierto es que hace días se recibió en la calle de Blasco de Garay una carta de una de las novicias que se halla recluida en el convento de las Oblatas, denunciando hechos gravísimos, en los que ha sido protagonista Teresa Torres.

Y ayer Pedro y su esposa se dirigieron á Ciempozuelos para ver á su hija.

La abadesa no opuso resistencia ante aquellas pretensiones, y momentos después apareció Teresa en el locutorio en brazos de dos monjas.

Parecía la infeliz un espectro más que una persona. Apenas si reconoció á sus padres.

Ante la situación horrible en que se encontraba la pobre niña, casi parálitica, demacrada, los padres se la llevaron inmediatamente para evitar el perder definitivamente á su hija.

En un coche fué conducida Teresa á la estación y de la estación á Madrid, llegando á su domicilio el viernes por la noche.

Ayer mañana se agravó considerablemente Teresa, y los padres comprendieron que era llegado el momento de avisar á un médico, á fin de que dictaminara sobre la situación de la paciente.

Uno de los hermanos de Teresa avisó al doctor Tejero, que, como ya decimos, al encontrarse con un caso tan grave, procedió á poner en conocimiento del Juzgado tan extraño suceso.

### Cuadro emocionante

El señor Romero de Torres penetró en la habitación donde se encontraba la enferma.

El cuadro que se presentó á los ojos de la justicia no podían ser más emocionante.

Teresa Torres se hallaba en el lecho, con la cabeza materialmente enterrada entre las almohadas. Horriblemente demacrada; los ojos hundidos y revol-

viéndose trágicamente en sus órbitas; la boca entreabierta y un estertor de moribunda, la infeliz criatura parecía más bien una momia de esas que nos pintaron en la triste jornada de Barcelona, ahora hace un año.

Pretendieron los forenses el reconocimiento, pero fué obra inútil.

El juez, observando la excitación de la enferma y su gesto angustioso, dispuso que se suspendiera aquella diligencia.

Por esto dió por terminadas sus actuaciones en aquellos momentos, disponiendo que la enferma no fuera molestada en lo más mínimo.

### Lo que se dice

Teresa Torres, que era una muchacha arrogantisima, tipo marcadamente madrileño, de carácter abierto y, por tanto, alegre se dice que fué llevada al convento como represión á ciertos devaneos que naturalmente, no eran del agrado de los padres.

En el convento ha estado la muchacha desde los diez y siete años, teniendo noticias de ella dos ó tres veces nada más en todo ese tiempo.

Teresa tiene perdida el habla desde hace más de quince días. Ahora puede decirse que también tiene en gravísimo peligro su vida, hasta el punto que los médicos opinaban ayer tarde que de continuar en ese estado de prostración, apenas subsistiría unas cuantas horas.

### Muerte de Teresa

A las diez de la mañana de ayer se presentó en la Casa de Canónigos un chico de unos catorce años, hermano de la desgraciada Teresa Torres, que pidió con toda urgencia hablar con el juez.

Llevado á la presencia judicial, manifestó el niño muy desolado, que hacía una hora, y después de una agonía horrible, que había fallecido en su domicilio de la calle de Blasco de Garay, número 34, su hermana Teresa.

Los médicos habían acertado al pronosticar que la infortunada Teresa sobreviviría muy pocas horas dada la gran prostración y el estado de debilidad en que se encontraba la enferma.

El triste desenlace produjo enorme impresión en Madrid, dando lugar á apasionados comentarios.

El asunto continúa *sub iudice*, pero se cree que ningún castigo se impondrá, porque el misterio de la vida convencional impedirá conocer la verdad de lo ocurrido.

¿Qué dicen á esto los señores de *La Gaceta*?

## EN LA ISLA DE CUBA

Gratis durante tres años

Terreno situado en la línea del ferrocarril central y á 4 kilómetros de la línea que va á la Bahía de Nipe.

Se hace contrato por diez años, no cobrando nada por los tres primeros.

Los terrenos son propios para cañas, maíz, papas, cebollas, etc.

Hay terreno para tabaco, en la jurisdicción de Guisa, que se cede en las mismas condiciones.

Informes: *Rosendo Villavicencio*, Relojería, Villa de la Orotava. 2 m.

### Junta local del Puerto

Este nuevo organismo creado por R. D. de 27 de Mayo último, se constituirá próximamente en esta capital; y por tratarse de una Junta llamada á tratar y resolver asuntos de interés que se relacionan con el servicio de nuestro puerto, creemos conveniente dar á conocer al público, los organismos que han de componer la nueva Corporación.

Un Presidente, que será el capitán del puerto, y seis Vocales, á saber: Un práctico nombrado por el cuerpo respectivo; un representante de los capitanes nombrado por el correspondiente Asociación más numerosa de la localidad, donde la hubiere, y donde no un capitán ú oficial que haya ejercido mando de buque, elegido, en su caso, por la clase, ó, en su defecto, un Patrón, en las mismas condiciones y por el mismo procedimiento; un naviero nombrado por la Asociación respectiva, donde la hubiere, y donde no por los armadores, y en defecto de naviero podrá ser nombrado un consignatario español; un consignatario español de buques nacionales nombrado por los que en el Puerto figuren como tales y paguen la correspondiente contribución el Ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, y el Presidente de

la Cámara de Comercio, que no sea ni naviero, ni consignatario, ni capitán de nave.

En otro caso, la Cámara nombrará, dentro de las condiciones aludidas, el representante que le corresponda.

Damos á conocer los anteriores preceptos legales para evitar que el nuevo organismo vaya á constituirse sin cumplir todas las formalidades que la ley requiere. Porque pudiera suceder que se prescindiera de algunas de ellas, y no estamos dispuestos á permitirlo. El aviso queda dado.

## Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO y Policlínica de curaciones ordinarias

Horas de servicio diario, de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

Gratis á los pobres.  
20, Cruz Verde, 20 (Farmacia)  
Teléfono número 135.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Paro forzoso

Madrid 12 (11).  
Témense grandes complicaciones con motivo de la huelga de Bilbao.

Dícese que es inevitable el paro forzoso entre los obreros de los Altos hornos y La Vizcaya.

Las autoridades hacen grandes esfuerzos para evitarlo.

Las víctimas de los aeroplanos

De Nueva York dan cuenta de un nuevo accidente de aviación.  
Un aeroplano que se había remontado á enorme altura sufrió una avería en el motor al hacer un cambio de dirección, precipitándose vertiginosamente sobre tierra.

El aeroplano cayó sobre un grupo de curiosos que contemplaban las evoluciones del aparato, resultando muertos tres de aquéllos y herido gravemente el aviador.

El aparato quedó completamente destruido.

### Los católicos imploran

Por disposición de los obispos se están celebrando funciones de rogativa en casi todas las Iglesias de la Península, para implorar la protección divina á favor del catolicismo en España y pedir que cesen las persecuciones contra la religión apostólica romana.

Hácese rogación de comentarios.

### También en Roma

De Roma comunican que con el mismo objeto se han celebrado oficios en una de las capillas del Vaticano.

El Papa ha reunido á los cardenales para consultarle sobre la última nota del gobierno español.

Imperan corrientes de paz entre la curia.

La prensa extranjera sigue comentando en sentido muy desfavorable para el Vaticano, la cuestión religiosa en España, estimulando al gobierno á mantener su actitud.

### ¿De veraneo?

El Nuncio ha salido de Madrid con dirección á Zarauz.

Dícese que no regresará hasta que no se reanuden las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

### Mesa.

## Crónica general

**De la huelga.**—Hoy han celebrado una reunión con los estivadores de carga blanco, los obreros del puerto que se hallan en huelga. Parece que se intenta que aquéllos secunden la actitud de los huelguistas.

Desconocemos el resultado de esta reunión.

Se nos dice que el domingo llegará el abogado representante de los obreros de Las Palmas D. José Franchy y Roca, llamado por los obreros para adoptar importantes resoluciones.

Las casas continúan en la misma actitud, asegurándose que están dispuestas á cerrar los almacenes de carbón antes que ceder á las condiciones que les imponen los obreros.

¡Pues estamos lucidos!

**Obituario.**—En esta Capital ha fallecido el conocido joven artesano D. Rafael Romero Perera y en La Laguna el respetable anciano D. Eusebio Salcedo y Baños, empleado de Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Reciban las doloridas familias nuestro sentido pésame.

**Quejas.**—La *Opinión* llama la atención del señor Comandante de Marina, acerca del hecho, verdaderamente intolerable y vergonzoso, de que por la noche se bañen, completamente desnudos y por las primeras escalinatas del muelle principal de este puerto, una *partidita* de muchachos demasiado crecidos.

—El *Diario de Tenerife* expone también la siguiente queja, que estimamos muy digna de atención:

La escasez de agua y la abundancia de polvo han producido tales efectos en los jardinitos de la plaza de Weyler, especialmente en los del costado de la carretera, que apenas si han dejado en ellos alguna planta viva aunque descolorida y marchita.

Para que continúen como están ó empeorando cada día, valiera más arrancarlas todas y esperar á mejor ocasión para reponerlas.

**Vapor alemán.**—De paso para Lisboa, Coruña y Hamburgo ha llegado hoy de Buenos Aires el vapor alemán *Cap Ortegá*, en el que se han embarcado, entre otros, D. Enrique Pérez Soto y D. Francisco Armas Clos y familia.

**Al Juzgado.**—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de denuncia presentada por una mujer contra su marido por maltratarla de obra frecuentemente.

También ha puesto á disposición de dicho Juzgado á dos individuos, uno de los cuales, haciendo uso de un palo, hirió á su contricante en la cabeza.

**Artistas.**—En este mes se espera en Las Palmas una nueva compañía de variedades para actuar en el *Circo de Cuyis*.

El debut será probablemente el 20 del actual.

**Seguía.**—Noticias de Lanzarote dicen que ya se deja sentir la falta de agua en aquella isla, vendiéndose en algunas partes, para beber, á subidos precios.

**Los que viajan.**—En el vapor inglés *Salaga*, que procedente de Liverpool ha fondeado esta mañana en bahía, han regresado á esta Capital, D. Cristóbal Beautell y familia.

**Rueda en Cuba.**—Salvador Rueda, que aun continúa en Cuba, está recibiendo á diario innumerables agasajos. En el presente mes en presencia del Gobierno de la República, del cuerpo diplomático de las academias y de la Prensa, será coronado solemnemente por una reina elegida entre las más bellas damas de la Habana. A este propósito dice un periódico de Cuba.

"El Casino Español y todos los demás Centros constitutivos de la colonia han respondido con noble entusiasmo al llamamiento de los iniciadores de la magna fiesta literaria, nombrando delegados que los representen en el Comité que se ha formado. Además me consta que altas personalidades del país han acogido con simpatía la generosa idea y prometido tomar participación en ella con su presencia y con su concurso.

**Periodistas perseguidos.**—En el número de ayer de *La Mañana* leemos lo siguiente:

Ayer dimos la noticia de que se habían dado órdenes por el Juzgado para que se recogieran los dos últimos números de *La Caricatura*. Horas después, prestaban declaración nuestros amigos D. José Doreste y Don Francisco González, que pasaron á la Cárcel detenidos por orden judicial.

Nuestros amigos han sido comunicados y sobre ellos pesa el mayor rigor del régimen carcelario, como si se tratara de autores de un crimen de esos que consternan la opinión y sublevan el sentimiento público.

En los delitos de imprenta, sin tergiversar la ley, es práctica constante una excepcional consideración para los delincuentes. Son delitos los que se cometen por medio de una prensa de una criminalidad especial, muchas veces debidos á un exceso de celo por la cosa pública, y es natural que la Autoridad, si los castiga, emplee en la persona de los periodistas todas las atenciones compatibles con la ley.

**Listan.**—Este riquísimo y ya conocido vino blanco y tinto para mesa se acaba de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

**El campeón** de los modernoreconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÜNNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

## Cigarrillos VICTORIA y SPORT CONCURSO

Los premios para el que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre, son:  
Primer premio . . . . . **Un reloj para caballero.**  
Segundo premio . . . . . **Un abanico con cadena.**  
Tercer premio . . . . . **Una leontina para caballero.**  
Cuarto premio . . . . . **Un par de maceteros.**

Dichos objetos se exhiben en un escaparate del Bazar de don Toribio Gutiérrez, Alfonso XIII núm. 48.

Ya están á la venta los cigarrillos VICTORIA elaborados exclusivamente con tabaco HABANO, de excelente calidad.

Fábrica, San Roque, 41. M, JIMÉNEZ





# CERVEZA HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

**Herramientas**  
de Herrería, se venden. Darán razón, Iriarte, 24.

**Marmolista**  
En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

**Se alquila**  
la casa calle de San Francisco, número 62.  
Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución.—Salón Modas.

**Nicolás Dehesa** Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.—**Cartas** de crédito.  
**Descuentos** y Cobros—**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

**Tren de Planchado**  
Consolación, 53  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Prontitud, economía y precios económicos.

**Se alquila**  
la caseta situada en la parte alta del muelle, de la propiedad de Campanario.  
Darán razón en el mismo muelle, caseta Camacho's Unión. m

**VELOX**  
Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para informes,  
Miller, Wolfson y C.  
Marina 3.

**Hamburg Amerika Linie**

Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo alemán **Bavaria**  
llegará á este puerto el 2 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Agente, *Carlos I. R. Hamilton*, en casa de los señores Hamilton y C.ª

**Carbón de brezo SUPERIOR**  
A domicilio, pesetas 6 la saca. Despecho, calle de la Rosa, junto á la casa número 36. 10

**Se alquila**  
la preciosa casa de nueva construcción, Doctor Allart, 14 1.º Darán razón, Castillo, 5

**NOVELAS** de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

## GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE



**Tubos, CODOS y SIFONES** de "GRÉS" y de barro de diversos diámetros, para toda clase de tuberías, como letrinas, desagües, etc. etc. **Teja** plana francesa, **MEDIAS TEJAS, CABALLETES y VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos** huecos para tabiques. **Cementos** de las acreditadas marcas **Drago y Gigante Goliath** y **Calhidráulica** superior, marca **CAMPANA**.

**Maderas de todas clases.**  
Escritorios, Alfonso XIII, 38. Depósitos, Paseo de la Concordia.

**Escritorio ó Despacho :**  
Se alquilan dos accesorias con luz á la calle, de la casa de esta Capital, caled de San Francisco, núm. 19. Informará en esta Capital, D. Carlos Lecuóna.

**Casas** HIGIÉNICAS se ALQUILAN en esta Capital, en las calles de Alvarez de Lugo, Duggi y Nueva. Informarán en el escritorio de la casa calle de Alfonso XIII (antes del Castillo), núm. 19. (1 m a)

**Paja para empaque**  
Ponemos en conocimiento de los señores exportadores de la isla, que tanto en los depósitos de Santa Cruz, como en los que tenemos en el Puerto de la Cruz, poseemos grandes cantidades de paja para empaque, de la llamada de Calais.  
Para precios y demás datos dirigirse á *Kuhner Henderson y C.ª*, Alfonso XIII, número 58, Santa Cruz de Tenerife. 15 a

**SE ALQUILA**  
la casa número 40 de la calle de Méndez Núñez. Dará razón D. Modesto Cambroneo, Jefe de la cárcel.

**Se vende**  
la casa Flores número 1 segundo. Un motor á petróleo, sistema Gardner de 1½ caballos de fuerza. Un árbol de transmisión de 5 m. por 4 cm., con accesorios de 5 poleas, correas, etc. Una máquina picadora. Una báscula, un coche y otros enseres propios para la industria de tabaco.  
Darán razón, Castillo 75.

36 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Como estos préstamos á interés no dejaban de ser bastantes onerosos, Zachoeus Nesmer, ocupado sin cesar en bien de su amo, concluyó por encontrar un excelente medio para sacarle de apuros, proponiéndole que consintiese en una venta, bajo condición, de todos los bienes de Bluthaupt, mediante una renta doble de lo que actualmente redituaba.  
El fiel servidor había encontrado ya la persona que de ello podía encargarse; y por otra parte, Moses Geld nada podía rehusar al noble conde.  
Este último no obstante estar acostumbrado á hacer cuanto quería Zachoeus, permaneció por de pronto indeciso ante tan extrema medida. Amaba á su modo á la linda Margarita, la cual, demostrándole un afecto y cariño filial, acogía con la mas dulce obediencia cada una de sus voluntades.  
Y el mayordomo no hubiera logrado su objeto, á no estar bien petrechado de incontestables argumentos.  
—No quiera Dios—dijo el buen servidor,—que yo proponga á mi noble amo un contrato que pueda desmembrar algún día la fortuna de la noble Margarita y del futuro heredero de Bluthaupt... La renta volverá á manos de la condesa Margarita en el caso lo due Dios no permita en que ella quedase viuda... Respecto á la segunda hipótesis, bien claro esta que formará una condición terminante, pues que el nacimiento del hijo que todos esperabamos y anhelabamos tanto, anulará de todo punto la venta.  
—¿Pero, y las rentas pagadas por Moses hasta entonces?—pregunto el conde, persuadido ya en parte.  
—En cuanto esto, la ley es terminante,—contestó Zachoeus,—todo contrato aleatorio expone en tal caso al comprador á la pérdida de las sumas invertidas.

EL HIJO DEL DIABLO 33

Según la tradición del país, muchos Bluthaupt habian caído en esta locura de los tiempos pasados. Ello es cierto que la biblioteca de el Schloss contenia un enorme cúmulo de polvorosos libracos, impresos ó manuscritos, que trataban acerca de los medios de alcanzar, con la ayuda de Dios ó sin ella, las sublimidades de la piedra filosofal.  
Gunther de Bluthaupt habia devorado con ardiente anhelo todos estos solemnnes disparates.  
De este modo habia llegado á creer en tales absurdos. Antes habria consentido en que le hicieren pedazos que llegaran á arrancarle la confesión de su error.  
Sin embargo, cierta especie de pudor le contuvo por mucho tiempo, manteniéndole indeciso antes de dar el paso que separa la teoria de la práctica.  
Por último, la pasión combatida y acrecentada por momentos fué más fuerte que todo lo demás. Sus hornillos enrojiciéron el metal de la retorta, y se hizo alquimista en el último siglo.  
Su laboratorio se hallaba en la habitación más alta de la torre más retirada del castillo. Esta torre, á causa de su elevación superior, habia servido de atalaya en otro tiempo; y su almenada plataforma conservaba aún tres ó cuatro culebrinas ceñidas con círculos de hierro.  
Gunther no habia confiado á nadie su secreto; y el tiempo que empleaba en su extravagante tarea acababa de hacer más absoluto su islamiento.  
Se entiende que nunca llegaba á forjar el oro; pero es propiedad de todas las manias de encarnizarse contra lo imposible.  
En lugar del oro que no queria venir, el trabajo de Gunther produjo otro distinto resultado: los antiguos muros de Bluthaupt habian tenido en diferentes épo-





**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Paramás informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan. Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galleian	3 Agosto
	Inanda	10 "
	Comrie Castle	12 "
	Dover Castle	14 "
	Garth Castle	18 "
	Arawa	17 "
Liverpool	Grantully Castle	31 "
	Ruapehu	2 Sbre.
Hamburgo	Salamis	2 "
	Walwera	5 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gascony	1 Agosto
	Etruria	7 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Granada	21 "
	Cascoon Dunluce Castle Guelph	5 Agosto
Cape Town y Puertos de Australia	Corinthic Ruahine	19 "
	Moravian Marathon	1 Sbre.
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.		25 Agosto
		5 Sbre.
Varios		5 Agosto
		2 Sbre.

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**Compre usted**

La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos políticos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

**NO ENCARGUE**

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.

Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

**Vinos superiores de REUMATICO...**  
Después de que haya usted probado todo el remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti-Reumáticas del Dr. N. BOLET. Embarcantes Médicos atestiguan su eficacia.  
**Bodegas Bilbainas**  
Depositor: Doctor Allart II  
Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.



**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pagan más de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Sapele** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

**Chama**

El magnífico vapor correo inglés de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Agosto con destino á

LIVERPOOL (vía Madera) con hueco disponible para fruta y pasaje. Agentes, Elder Dempster & Co.

**Chargeurs reunis**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **Amiral Troude** llegará á este puerto el día 30 de Agosto. Admite pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

**Papel de hilo**

superior, cuadrado, se vende en la Imprenta García Cruz.

**Chargeurs reunis**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey El magnífico vapor francés **Amiral Aube** deberá llegar á este puerto el 18 del corriente. Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor correo inglés **Manchester City** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto con destino á

LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co.

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Agosto con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, Elder Dempster & Co.

**Jacob Ahlers**



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa Africa
4 "	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
4 "	Hans Woermann *	5600	Madera y Hamburgo
8 "	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbusch y Costa de Africa
12 "	Cap Ortegael	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
12 "	Edea	4600	Las Palmas, Monrovia, Sawkopmund y Lüderitzbusch
17 "	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
18 "	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo
22 "	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
23 "	Elconore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
28 "	Cap Verde	5900	Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Hamburgo
29 "	Bürgesmeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbusch Cape Tow, y Costa Oriental de Africa

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**

DE

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día	Agosto	el magnífico vapor	San Miguel
4	Agosto	el magnífico vapor	San Miguel
11	"	"	Salerno
18	"	"	San Telmo
25	"	"	San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

cas la reputación de encerrar hechicerías en su recinto; nadie pasaba sin aterrarse á lo largo de las murallas sombrías; y aquella luz rojiza que durante la noche brillaba en lo más elevado de una de sus torres, fué mirado como el ojo sangriento de un demonio abierto sobre la comarca.

Cuando Margarita, brillante de frescura y juventud, traspasó por primera vez los umbrales del castillo, en calidad de desposada, no hubo nadie que no compadeciese á la dulce niña que iba á dormir tranquila junto á un endemoniado.

Gunther se había dado prisa á pedir dispensas á Roma, pero esto era por lo que toca al mundo, pues por lo demás, ninguna necesidad tenía de las licencias que concede el cielo...

Por este tiempo era ya Zachœus Nesmer administrador de Bluthaupt. Robaba bastante decentemente á su dueño, pero alimentaba la buena voluntad de robarle más todavía.

Pensaba que si lograba sorprender el secreto de su dueño, pudian apostarse diez contra uno que tenía hecha su fortuna; porque un secreto es siempre una mina para el que se siente con talento para explotarla.

Zachœus dejó una noche sus zapatos en su cámara, descalzo subió la vieja escalera de la torre del Vigia.

Miró Zachœus por el hueco de la cerradura, y percibió al anciano conde inclinado sobre sus hornillos, contemplando con ansiosa mirada el contenido de un crisol que acababa de destapar.

Ya no quiso saber más el buen mayordomo: bajó la escalera frotándose las manos, y algunos días después Mein herr Fabricio Van praet fué introducido en el castillo.

Poseía un ligero baño de las ciencias físicas y no le costó trabajo ninguno el hacerse pasar por un profundo adepto, á los crédulos ojos del anciano conde.

Algún tiempo después fué instalado de una manera igual en el castillo el doctor José Mira.

Van praet tenía por único empleo el hacer oro; el grave Mira, gracias á sus conocimientos en la medicina trascendental, debía dar al conde Gunther los medios de perpetuar el ilusre nombre de Bluthaupt.

El mayormo Zachœus sólo necesitaba la ayuda de estos dos hombres para tener á su dueñoata do de pies y manos.

Este estado de cosas era suficiente para hacer su propia fortuna y la de sus compañeros; pero no le era posible á Zachœus el detenerse en aquel punto, pues que á más del doctor y el grueso holandés había otros tres socios á quienes hacer ricos.

Se necesitaba para esto toda la fortuna de Gunther de Bluthaupt, y Zachœus, obligado á partirla, quería sacar al menos todo el provecho posible.

Las rentas del conde eran pingües, pero nada cuesta tan caro como querer cambiar el plomo en oro, sobre todo cuando se tiene un Mein-herr Van-Præt, exfísico aeronauta por colaborador. Zachœus se lamentó de tantos gastos declarando que si seguía semejante camino, bien pronto estarian de venta los dominios de Bluthaupt; pero fuerza es decir sin embargo, que al anunciar el mal, propuso el remedio.

Conocía un judío de Francfort, hombre honradísimo, y que tendría, sin duda á mucha honra el coadyuvar al socorro del noble conde mediante un decoroso beneficio. He ahí como á su vez se introdujo Moses Geld en el castillo.

**Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.**

Por El Pensador Mexicano.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.

Por Maxime Villemer.—Amor del Diablo, 1 tomo.

Por Gustave Guillon.—Los Apaches de París, 1 tomo.

Por Marc Cario.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo.

Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.

Por Henry Germain.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

Se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**A 1, 2 y 4 Ptas.**

En 15 minutos se entregan 100 tarjetas, bien impresas, con los tipos de letra que se quiera. Hay variada colección de cartulinas.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

**Se vende**

la casa calle de Callao de Lima número 31. Darán razón, Salón modernista, Cruz Verde número 20 (a) ó Pilar 48. m

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36